



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° SETENTA Y TRES

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintiséis días del mes de septiembre de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria N° setenta y tres en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **PRESENTACION DEL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ.-**
- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **PRESENTACION SECPLAC: EJE ESTRATEGICO HERMOSEAMIENTO DE LA COMUNA , PLAN DE TRABAJO.-**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba la modificación presupuestarias N°63 Municipal por un monto de \$9.199.999 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga y Sr. Pablo Amaro Valenzuela.

Se aprueba la modificación presupuestarias N°64 Municipal por un monto de \$10.000.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.

Se aprueba la modificación presupuestarias N°65 Municipal por un monto de \$10.118.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°66 Municipal por un monto de \$25.000.000.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°67 Municipal por un monto de \$34.333.377.



SAN CLEMENTE
SECRETARÍA MUNICIPAL

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°68 Municipal por un monto de \$1.978.205.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°69 Municipal por un monto de \$10.000.000.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°70 Municipal por un monto de \$8.000.000.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°71 Municipal por un monto de \$32.600.000.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EXPONE DON RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA EN COMPAÑÍA DE DON ALEXIS ALARCON ARAVENA.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°18 de Educación por un monto de \$160.000.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y con ausencia de la Concejal Sra. Mónica Rojas Gallardo.

Se aprueba la modificación presupuestaria N°19 de Educación por un monto de \$240.344.258 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y con ausencia de la Concejal Sra. Mónica Rojas Gallardo.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°29 de Salud por un monto de \$5.000.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y con ausencia de la Concejal Sra. Mónica Rojas Gallardo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba la contratación del servicio de reparaciones y mantenciones correctivas y preventivas de vehículos institucionales del Departamento de Educación, adjudicado al proveedor Sr. Marco Sepúlveda Becerra la cual involucra un monto mayor a 500UTM con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo; con voto en contra del Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez y ausencia de la Concejala Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

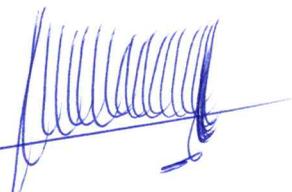


SAN CLEMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Se aprueba incorporar al Comité de Bienestar a dos funcionarios designados por el empleador en conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la ley 19754 siendo nombrada Titular la Sra. Ivonne Leiva Moreno, técnico administrativo de nivel superior (TANS), planta con 7 años de servicio que se desempeña como Secretaria de la Unidad de Finanzas; y como Suplente la Sra. Claudia Ibáñez Ocampo, técnico Administrativo de nivel superior (TANS), planta con 6 años que se desempeña como Administrativa en SOME CESFAM, con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y con la ausencia de la Concejala Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

Se levanta la sesión siendo las once horas con ocho minutos.




RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg